

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2012.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D<sup>a</sup> Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D<sup>a</sup> Francisca Fernández Serrano

D<sup>a</sup> Carmen Blanco Domínguez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia González Caballero

D. Manuel Jesús López Cardador

D<sup>a</sup> Manuela Calero Fernández

D<sup>a</sup> María Jesús Adell Baubí

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ballesteros Cardador

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR-Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIA-ACCTAL:

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> López Guijo

-----

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil doce, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pablo Carrillo Herrero, asistido de mí, la Secretaria Acctal, D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> López Guijo, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión, se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el correspondiente "Orden del Día", con el siguiente resultado:

**ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

Doña Ana Laura Aguirre López, dio lectura al siguiente Manifiesto:

*"A nosotros nos gustaría recordar este día con una hoja en blanco, con una lista en blanco, pero por desgracia son 44 las víctimas de la violencia machista en lo que va de año,...y de un año que aún no ha acabado... Parece mentira que esto esté ocurriendo en pleno siglo XXI, en una sociedad que se supone de evolución y progreso que se produzcan estos episodios de involución y retroceso.*

*Se está trabajando mucho en este ámbito y se están creando las estructuras necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres se pueda convertir algún día en realidad visible.*

*Es cierto, que se han conseguido muchos avances en las últimas décadas. La participación e incorporación de las mujeres en la vida política, social y cultural se hace cada vez más evidente, sin embargo, los hombres no siempre se han incorporado de la misma forma a los ámbitos de la vida privada y al espacio doméstico. Las relaciones de poder se siguen manifestando en discriminaciones laborales, y en la violencia contra las mujeres como forma*

*más arcaica de dominación y sometimiento, porque a veces, es más fácil golpear que argumentar. Pero no saben que detrás de esa bofetada están limitando, coaccionando y cortando las alas a otro ser humano, que no puede expandirse ni desarrollarse como tal, y lo peor en consecuencia, es que están predicando a educar con violencia a los que lo presencian; dicen que de padres maltratadores, hijos maltratadores, porque es el ejemplo y el legado que les están transmitiendo de inconscientemente... porque las personas que comenten este tipo de actos, no tienen conciencia.*

*El sistema educativo debe de hacerse cargo de potenciar el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas. La educación integral implica la adquisición de habilidades de tipo cognitivo, pero también morales y éticas.*

*Desde nuestro ámbito musical, en nuestro conservatorio, aparte de enseñarles a adquirir una adecuada técnica instrumental y a asimilar conceptos musicales, también estamos desarrollando en ellos la sensibilidad, la humanidad, potenciando la diversidad de aprendizajes en sus vidas afectivas, y transmitiéndoles valores basados en la equidad, el respeto, la tolerancia, y la corresponsabilidad, a través de la música.*

*Las escuelas son también espacios fundamentales en el desarrollo de la sociabilización, éstas deben enseñar a eliminar de nuestra sociedad la violencia, deben de adoptar medidas de carácter preventivo dirigidas a promover una educación basada en la igualdad, la no discriminación por razones de sexo, y la resolución pacífica de conflictos, así como, el rechazo a cualquier tipo de violencia.*

*Pero la responsabilidad primordial de la educación ha de transmitirse desde el seno de las familias.*

*Los padres y las madres deben ser los principales educadores de sus hijos. Porque la paz empieza en casa, poniendo límites a las conductas inadecuadas y actuando como mediadores en las situaciones de conflictos, anteponiendo el dialogo, el respeto y la tolerancia a la violencia.*

*Tanto las familias, como las escuelas y el profesorado debemos abogar por fomentar una educación donde impere el aprendizaje cooperativo.*

*No queremos que este acto sea triste o derrotista, sino que sea un acto de esperanza, para que no haya una sola muerte injusta provocada por el egoísmo y la imposición. Para que algún día no tengamos que leer ni un solo nombre en esta lista de crímenes absurdos. Porque “QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARA REIR”...”*

Sin más intervenciones, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, acordó tomar conocimiento del Texto del Manifiesto transcrito anteriormente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario de la sesión, certifico.